

Permiso de Edificación No. 7-26-1

**Municipalidad de Concepción**  
**Dirección de Obras Municipales**

### Boleta de permiso para edificar.

Fecha 26 de Diciembre de 1939. — Quedó de indicarse la fecha.-  
Vence 26 de Junio de 1940. — (Si no se diere comienzo a las obras.)  
Dación de línea No. 92. — 26 de Agosto de 1940.  
26 de Febrero de 1941. —

Vistos los informes recaídos en el expediente N°. 102, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N°. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Luis Matamala Torre, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación, de 6 plantas, altura, de Clase E, de edificación, en la calle Pintor, N°. 1733.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Luis Bateman Jara, domicilio Chiripa 1738. -  
» » Arquitectos Alfonso Thulez del C., y domicilio Calle Calle 14  
» » Osvaldo Baena Rosales,  
» matrícula No. patente No.  
» » Constructor Francisco Incaut, domicilio Chirripo 2222 -  
» matrícula No. 9, patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad..... 100, - 14. piso

Dimensiones del terreno 357, - mts. 2. / superficie edificada 100, - 28 pds. mts. 2  
Bacilos y Jardines 20 Autorizadas

## **Planos y Documentos Autorizados.**

218. - total 112.

- 1.0 Plano de situación. Dado en la planta baja y en la planta alta. -

2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio. Dado en la planta alta. -

3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente. Dado en la planta alta. -

4.0 » de agua potable. Dado en la planta alta. -

5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos. 1º y 2º piso, dos copias cada uno. -

6.0 » de fachadas principales, dos copias. -

7.0 Secciones verticales. norte, dos copias. -

8.0 Planos de detalles en la planta y losas, viviendo celos, cimelos, y andamiantos, dale al techo, aislamiento térmico, aislamiento acústico. -

9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica. NO HAY. -

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente. NO HAY. -

11. Especificaciones técnicas detailedadas, dos copias. -

12. Cálculos de resistencia. NO HAY. -

13. Presupuesto detailedado en días normales y considerando la mitad de la mitad. -

14. Varios YII, ocultos, en el sótano, y en el sótano, en el sótano. -

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

1064. *Leucania disjuncta*,

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurridente la libreta No. .... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales y definitivos.

A. Archivos. Aten. 17-08-65

Recepciones Finales

año 1939  
1941  
1942  
1943.

Concepción 17 de Agosto de 1965



Señor  
Director de Obras Municipales  
Municipalidad de Concepción  
PRESENTE.

Recogida -  
19-08-65

Muy señor mío:

Para los efectos de la reclamación que presenté a Impuestos Internos, por erronea clasificación de mi propiedad ubicada en calle Freire 1738, de la ciudad de Concepción, necesito un certificado de esa Dirección de Obras, con los datos de la iniciación y terminación de la construcción, para lo cual adjunto la BOLETA DE PERMISO PARA EDIFICAR, que me dieron con fecha, y que establece la fecha de iniciación de los trabajos, el 26 de Agosto de 1940 y su terminación, el 26 de Enero de 1941.

Sin otro particular saluda a Ud.

Su muy atto. y S. S.

Permiso Edificación Luis Matamala Jara  
Almera N° 102 of Freire 1738  
Concepción  
Fecha 26 de Diciembre 1939  
Certificado Recepción Finales  
N° 91 de fecha 3 de Octubre 1940

19-VIII-65

17-VIII-65

20-VIII-65

Nombre...	Apellido...
Placa...	Nº de h...
Firma...	

19-VIII-65  
Firma



D. O. M. N°

2431 M 706

C E R T I F I C A D O . -

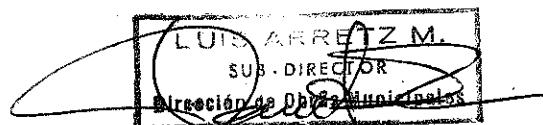
El Director de Obras Municipales que  
suscribe Certifica:

Que con fecha 26 de Diciembre de 1939  
esta Dirección otorgó el Permiso de Obra Nueva N° 102,  
para edificar en la propiedad del señor Luis Matamala  
Jara, ubicada en calle Freire N° 1738 de esta ciudad.-

Y con fecha 31 de Octubre de 1941 se  
extendió el Certificado N° 91 por la Recepción Final  
del edificio.-

Se extiende el presente certificado  
a petición del interesado Sr. Matamala y para los  
fines que estime convenientes.-

CONCEPCION, 20 de Agosto de 1965.-



LUIS ARRETTZ M.  
SUB-DIRECTOR  
Dirección de Obras Municipales  
Subrogante.-

DERECHOS DE CERTIFICACION  
E° 5,54 Boleta N° 7240  
del 20/VIII/65.-

Jc.-